



Acta nº	3
Fecha y hora	09.05.2017 martes – 17.00
Lugar	Saleta Junta Municipal de Puente de Vallecas
Asistentes	Manuel García (coordinador) Ana Belén Merino Maite Oñorbe

1. Se acuerda que la **coordinadora suplente** de la Mesa sea Ana B. Merino.
Las próximas ocasiones en las que participará portavoz o suplente son el 16 de mayo (recepción por la Alcaldesa a los miembros de las Comisiones Permanentes de los Foros Locales de los Distritos, en los jardines de Cecilio Rodríguez), el 12 de junio (Comisión Permanente mensual, en la Junta de Distrito) y el 15 de junio (plenario del Foro Local, donde los/as coordinadores/as o suplentes harán una breve exposición)
2. Se informa sobre todos los temas tratados en la última **Comisión Permanente**.
3. Una componente de la Mesa realizará una **relación de entidades** relacionadas con la Infancia en el Distrito, incluyendo
 - a. Asociaciones de menores del distrito
 - b. Asociaciones de otro tipo y entidades del distrito que desarrollen acciones para la infancia
 - c. Asociaciones y entidades de otros distritos que desarrollen acciones para menores en el distrito
 - d. Otras entidades y empresas que presten servicios para acciones de menoresLa intención es disponer de esta relación para la próxima reunión de la Mesa.
4. Se debate sobre la acción incluida en el PLIAM de incorporación de **dinamizadores de participación infantil** en los distritos. La Sección de Educación convocó el pasado enero un concurso para ello.
Se acuerda pedir una reunión con Educación para ofrecer ayuda y colaboración y darles en caso oportuno propuestas de trabajo ya elaboradas para la dinamización de participación infantil.
El 10 de junio tendrá lugar el Día Infantil de Vallecas (acción incluida en el PLIAM) y hubiera sido aprovechable que ya hubieran adjudicado el concurso de enero.
5. Dada la importancia del **PLIAM**, se acuerda que una componente de la mesa contacte con el técnico de la D.G. Infancia (en principio F. Javier Pomar Fdez.) para una primera aproximación o reunión, de manera parecida a la que él ha tenido ya en otros distritos, y que puedan acordar día, hora y asistentes.
Se acuerda que todos los miembros de la Mesa realicen una profunda revisión de las acciones del PLIAM para hacer una selección de acciones sobre las que realizar seguimiento, impulso o aportación.

6. Se comenta la posibilidad de unir esta Mesa de Menores con la Mesa de Juventud, pero se acuerda que, al menos por ahora, no es bueno por las diferenciaciones propias de las mismas, y por tanto no procede.
7. Teniendo en cuenta la existencia en el Distrito del **Consejo de Infancia**, se acuerda que una de las componentes de la mesa informe en la próxima ocasión de dicho Consejo sobre la existencia de esta Mesa y la posibilidad de colaboración.
Una importante acción del PLIAM es la realización de un **Diagnóstico de la situación de la infancia y la adolescencia** en el distrito, por parte del Consejo de Infancia en colaboración con las entidades sociales y los Foros locales.
8. Se acuerda que las reuniones de la Mesa se realicen los primeros martes de mes. La reunión termina a las 18.45 horas.

Coordinador/a